

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A**

En la ciudad de Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio San Rafael, Calle principal: a los 06 días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 14H00 horas, se reúne en asamblea de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A** se reúnen los señores Sópalo Ronquillo María Delfina, Sópalo Ronquillo María Juana, Armas Toaquiza Segundo Mario, todos en calidad de socios de acuerdo al siguiente detalle:

| <b>SOCIOS</b>                         | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>CAPITAL SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>%</b>    |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------|
| Yugsi Casa Ana Beatriz                | 30                     | 30.00 USD               | 30.00 USD             | 3           |
| Armas Toaquiza Segundo Mario          | 240                    | 240.00 USD              | 240.00 USD            | 24          |
| Bastidas Gutiérrez César              | 10                     | 10.00 USD               | 10.00 USD             | 1           |
| Gualotufía Chiquito Nathaly Estefanía | 10                     | 10.00 USD               | 10.00 USD             | 1           |
| Rodríguez Velasco Ibet Griceida       | 30                     | 30.00 USD               | 30.00 USD             | 3           |
| Sópalo Ronquillo María Delfina        | 600                    | 600.00 USD              | 600.00 USD            | 60          |
| Sópalo Ronquillo María Juana          | 40                     | 40.00 USD               | 40.00 USD             | 4           |
| Travéz Chicaiza Javier Hernán         | 10                     | 10.00 USD               | 10.00 USD             | 1           |
| Yugsi Gualaña Gustavo                 | 30                     | 30.00 USD               | 30.00 USD             | 3           |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>1000</b>            | <b>1000,00 USD</b>      | <b>1000,00 USD</b>    | <b>100%</b> |

Preside la Junta el Señor Armas Toaquiza Segundo Mario, y actúa como secretario de la misma, la Señora María Delfina Sópalo Ronquillo.

Por encontrarse presente el 88% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General de Socios, siendo convocados previamente mediante correo electrónico y cumpliendo el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto por el Art. 238, para tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances del Año Fiscal 2019.
- 2.- Informe Económico del Año Fiscal 2019

El Presidente luego de constatar la presencia del ochenta y ocho por ciento del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1.- Aprobación de los Balances del Año Fiscal 2019.
- 2.- Informe Económico del Año Fiscal 2019

El presidente agradece a los socios por su presencia y participación a la Junta General de la Compañía, y también manifiesta que dentro de las actividades planificadas para este año es placentero mencionar que se han presentado nuevas oportunidades de

trabajo con empresas que requieren el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional, a las cuales ha presentado la carpeta con la información y documentos pertinentes para ser parte de los procesos de licitación, y así poder darnos cuenta como se encuentra el mercado tanto en la oferta y demanda del servicio.

Pide a los socios de la manera más comedida que haya mayor compromiso y colaboración para seguir manteniendo el prestigio y calidad del trabajo que hasta la actualidad lo vienen demostrando con los clientes

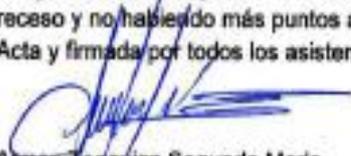
También indica que se ha tenido que pedir la colaboración a otros camiones pero el pago se lo ha tenido que hacer en efectivo, ya que los vehículos que actualmente tiene la compañía no abastece el trabajo que se viene efectuando.

Expone su punto de vista la Sra Juana Sopalo, quien manifiesta que siempre existirán retos en el trabajo, y lo más importante es ir afrontándolos de la mejor manera y saber tomar decisiones correctas en los momentos oportunos con la finalidad que la Compañía día a día crezca, y también agradecer a los actuales dirigentes que han demostrado compromiso y seriedad en cada trabajo encomendado, por lo que se ve reflejado en los balances que nos acaban de socializar sobre los ingresos y gastos que ha incurrido la empresa y desde mi criterio están correctos y estoy totalmente de acuerdo.

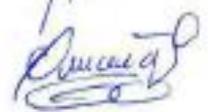
La Sra. Delfina Sopalo expone que en los balances presentados se refleja cada uno de los movimientos contables es decir rubros de ingresos y gastos, los mismos que corresponde a los costos fijos y variables que ocasiona el tener una Empresa de Transporte tanto en la parte administrativa como operativa.

El Sr. Segundo Mario Armas Toaquiza, expone que esta de acuerdo con los balances del año fiscal 2019, y los demás socios se encuentran de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

Luego de esto, los puntos del orden del día se aprueba y el Presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 15H00 PM, y una vez leída el Acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

  
Armas Toaquiza Segundo Mario  
C.C. 050796023-1  
PRESIDENTE-SOCIO

  
Sopalo Ronquillo María Delfina  
C.C. 050183582-1  
SECRETARIA-SOCIA

  
Sopalo Ronquillo María Juana  
C.C. 050206402-5  
SOCIA